

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, en ediciones de tarde...

Teléfono número 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

En esta Provincia y Fiestas, no más. En el extranjero, en trimestre.
PAGINA DE SUSCRIPCION
En esta Provincia y Fiestas, no más. En el extranjero, en trimestre.
NUMERO UNICO, 20 CENTIMOS; REPETIDO, 20
RECCION Y ADMINISTRACION
TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ
FUNDADOR, Santiago Garcia Cruz

Partido Republicano Tinerifeño

Los afiliados al Partido o que simpaticen con su ideario, son invitados por el presente a pasar por el local de la JUVENTUD REPUBLICANA TINERIFEÑA, todos los días de 9 a 11 de la noche, para informarse de asuntos de gran interés.

LA CASA DE COMUNICACIONES

¿Cuántas veces habrá figurado este epigrafe en las columnas de este periódico? Muchísimas. Centenares. Y jamás ha sido estampado, en el transcurso de cerca de dos decenas de años con intimidad optimista, sino llevando en su ánimo un foso de pesimismo, de duda, de desconfianza en el cumplimiento de las promesas que se lanzaba al público.

aquél funcionario aspiraba a que al mismo tiempo se comenzaran las obras de las Casas de Comunicaciones de Las Palmas y esta capital. Y, en efecto, mientras la de aquella ciudad quedará terminada dentro de unos meses, la de esta capital aun no ha comenzado a hacer su traslado de los planos al terreno.

lo parece porque currió trabajo creer que no es una burla calumniosa, por ejemplo, un decreto muy audtorizado que figura en las primeras diligencias y que viene a decir que, para los fines del proceso, no interesa la averiguación de si lo que yo digo en esa declaración es mentira o verdad. Pero, en fin, el proceso existe en la octava región. Precisamente hace unos veinte días solicité su revisión en escrito cuya copia le adjunto.

Siete mil hombres en el bolsillo.

"El Pueblo Vasco" publica el siguiente telegrama de Madrid: "Se hababa hoy de que en la noche del viernes último, comentándose en una tertulia las manifestaciones antimonárquicas, el general Millán Astray, que se hallaba presente, dijo: "No hay nada que temer. No olviden ustedes, señores, que tengo yo en el Tercio siete mil hombres que han sellado con sangre su juramento por la patria y el rey, y creo que con esto que les digo a ustedes basta."

El mar arroja dos cadáveres de pescadores

El día 19 de febrero se hicieron a la mar en un bote, desde Gran Tarajal (Fuerteventura), los pescadores Felipe García Betancort y Pedro Jorge (s) Malana, vecinos del lugar Las Clayas, no teniendo más noticias de ellos desde dicho día.

El día 5 del corriente un vecino del Morrofabie, lugar de Jandía, llamado Manuel de León Gutiérrez, encontró un cadáver en la playa conocida por Bajo de los Betancores, que el mar había arrojado allí.

Manuel León Gutiérrez dió cuenta del hallazgo al alcalde pedáneo del lugar, quien al día siguiente envió al vecino Francisco Rodríguez para que notificara el hecho al Juzgado de Pájara. Al pasar Francisco Rodríguez por la playa del Ezquinzo, en dirección a Pájara, encontró con otro cadáver que también el mar había arrojado.

Ante tan inesperado hallazgo regresó Rodríguez a Las Clayas comunicándole al alcalde lo sucedido. Más tarde se dió cuenta al Juzgado de la aparición de los dos cadáveres.

El segundo cadáver se pudo identificar, comprobándose que era el de Pedro Jorge. Se supone que el otro, que no se ha podido identificar, sea el de Felipe García.

Los cuerpos de los infortunados pescadores recorrieron una distancia como de unas 20 millas. Distancia que hay desde donde se supone que desaparecieron, hasta donde fueron arrojados por el mar.

Se ignoran las causas de este suceso.

POR TELEGAFO - Pago de 140 millones de pesetas oro

Madrid, 13 (sin hora)

Hoy se efectuó el pago del tercer plazo, y último, del empréstito de oro.

El pago de hoy ascendió a 140 millones de pesetas.

La mayor parte de aquella suma se pagó en divisas extranjeras.

PERPEN.

Con relación a este pago hace pocos días el presidente del Gobierno, señor Berenguer, expresó que la baja experimentada últimamente por la peseta era en parte debida a la necesidad de tener que abonar el día 13, 140 millones de pesetas oro como último plazo del empréstito de los 300 millones, y para lo que se han visto obligados los accionistas a adquirir dicha cantidad en moneda extranjera.

Pasadas estas circunstancias, la política que se ha impuesto el Gobierno de inexorable reducción en los gastos públicos será bastante a juicio del general Berenguer, para que nuestra peseta vuelva a recobrar su valor efectivo, puesto que los ingresos del presupuesto, son suficientes para atender con holgura a todas las necesidades del Estado, siempre que se administre con el orden y austeridad obligados.

Todos los ministros --añadió el presidente--trabajan con verdadero entusiasmo para lograr la obra que en conjunto se ha propuesto el Gobierno realizar como necesaria y urgente para restablecer la normalidad económica en el país.

Ya he dicho repetidamente --continuó el general-- que hemos venido a administrar, exclusivamente a administrar, dejando a un lado la política, y a este objeto las visitas y consultas que yo vengo haciendo a los hombres públicos están encaminadas a preparar la sustitución de este Gobierno, volviendo a la normalidad política y constitucional. Nosotros estamos dedicados a trabajar y no vamos a festivales, ni a banquetes.

DE ENSEÑANZA

Aspiraciones de los maestros

La Asociación de maestros nacionales de Colunga-Caravia (Asturias) dirige una prolema a todos los maestros españoles y a las Directivas de la Nación y de la Confederación y pide a éstas su dimisión inmediata y a aquéllas que pidan esta dimisión para llegar a la Asociación única.

"Si esto no sucediere--dice don Gerardo Fernández Moreno, que firma dicho escrito-- la Asociación de maestros nacionales de Colunga-Caravia está resuelta a acudir a los altos poderes del Estado, acompañada de unas 12.000 adhesiones de compañeros, solicitando:

Primero. Decreto declarando la Asociación única y obligatoria de los maestros nacionales de España.

Segundo. Nomenclatura por el Gobierno de un Comité central provisional, entretanto por medios reglamentarios se eligen las directivas legales.

Tercero. Revisión y acoplamiento del reglamento vigente de la Asociación nacional actual, que será la base de la obligatoria.

Ha llegado, pues, el momento histórico en que el Magisterio nacional español demuestre su capacidad y su sensibilidad sociales.

Y conste que estamos resueltos a que en el año corriente el Magisterio nacional español deje de ser una "masa" de "gente" batida, manoseada y explotada por una docena de hombres "equivocados".

POR TELEGAFO

Continúan el huracán y las inundaciones

Madrid, 13-22'5.--Comunican de Barcelona que durante la noche anterior y el día de hoy ha continuado azotando a aquella población un huracán.

Ha sido tan fuerte el vendaval que muchas personas fueron derribadas en las calles, resultando algunas heridas.

Una persiana fué arrancada por el huracán, alcanzando a dos niños, que fueron heridos.

En Sabadell se hundió una casa a causa del ciclón.

Una anciana y dos niñas que la habitaban fueron heridas de gravedad.

De Bilbao dicen que continúan las copisísimas lluvias.

Las calles se habían convertidas en verdaderos ríos.

Muchos vecinos no pudieron llegar a sus casas, durante varias horas, por impedírselo las aguas.

La población se encuentra a oscuras.

PERPEN.

Tarjetas se hacen en esta imprenta.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

El próximo domingo día 16, tendrá lugar en esta Sociedad una fiesta que comenzará a las CINCO de la tarde.

Lo que se comunica a los señores socios y familias a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de marzo de 1930. -- Por acuerdo de la Junta Directiva: El Secretario, Manuel Vivanco.



Guerra y paz

Los buitres celebraron un banquete sobre el montón de cadáveres que cubrían un campo de batalla. Su voracidad espantosa, su gula repugnante, tuvieron un gran día. Los picos penetraban en las carnes putrefactas, las destrozaban, y sacaban las piltrafas sangrientas antes de devorarlas con sin igual apetito.

Los ácidos émulos de las hienas diéronse un hartazgo. Comieron hasta que, ahitos, hinchados, hipoos, se rindieron, no en la saciedad--los buitres nunca se sacian--sino a la imposibilidad física de seguir ingiriendo. Los buitres no se sacian nunca. Podrían repetir, si hablaran, las palabras célebres de Mesalina: "Cansados, pero no satisfechos".

Después del festín, quisieron entonar un himno a la guerra que tan abundantemente les había provisto de alimento humano, y rompieron en roncós graznidos. Un concierto lúgubre desparramó sus notas sinistras sobre los cuerpos despedazados, algunos de los cuales aún conservaban los ojos y parecían mirar al cielo con expresión de odio o de queja.

Un búitre corpulento, que debía ser jefe de la banda, elevaba más alto que los demás su grito seco, desolado y aterrador. Diríase que gritaba con él la Muerte, señora de aquellos campos empapados en sangre, sobre los cuales arrastraba ya la Noche su manto desgarrado. Y siempre vencedores de las negruras que se dilataban por el espacio; los pájaros triticos envueltos en la noche, dirigían a la Muerte el canto de la guerra, como un homenaje.

Los restos y vestigios de la carnicería inmensa, entrañas esparcidas, miembros mutilados, cabezas rotas, pechos rasgados por heridas profundas, constituyeron el ofrecimiento. Las tres divinidades negras, Guerra, Noche y Muerte, confundían sus sombras en aquel lugar formando un infinito de tristeza y de espanto. Pero en medio de la negrura universal, lo más negro eran los buitres, muerte animada, noche viviente, guerra oficiante.

Parecían engendradores de las tinieblas que se espesaban en su derredor. ¿Podría haber en el mundo alguna cosa alegre, algún punto blanco?

Un punto blanco se dibujó efectivamente en la oscura extensión, y una blanca paloma cruzó muy arriba del aire. Como si la presencia augusta de Dios fuese con ella, la sombra se aclaró, y bastó aquel tránsito breve del ave santa para que todo fuese blancura. Creyérase que hasta los muertos se reanimaban un instante y la bendecían.

Era la eterna paloma viajera que pasa modulando en un arrullo la canción de la paz sobre todas las matanzas y sobre todas las guerras: la paloma del Génesis, la del Diluvio, la del Espíritu Santo...

Francisco González Díaz.

De Exploradores

ORDEN

Por la presente se cita a todos los exploradores que componen la Tropa de esta capital, para que el próximo domingo 16 de los corrientes, asistan a la excursión de prácticas que será por las inmediaciones de esta capital, saliendo a las 7.

A las 11 y media de la mañana, que será la hora de regreso, será revisada la Tropa por el jefe de la misma Sr. Arriaga, quien además, dará instrucciones para la excursión de recreo que se celebrará el domingo 23 del actual al pueblo de Güimar.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Marzo de 1930--El jefe de la Tropa, E. Arriaga.

Nuevo servicio inaugurado por el vapor "Albertville"

El vapor belga Albertville, que hace pocos días visitó nuestro puerto, en viaje para Matadi y escalas, inauguró un nuevo servicio: la escala de Lisboa.

La travesía ha sido exactamente igual a todas las demás, salvo el incidente trágico de un pobre marinero aplastado por la caída de un fardo durante un golpe de mar algo violento que sufrimos.

Me conformaré, pues, con decir que el Albertville es un hermoso buque, dotado de un maravilloso "comfort", y que el comandante Basquet lo dirige con una pericia y energía notables. Quiero consignar aquí todas las atenciones que nos ha guardado.

La Compañía marítima belga del Congo se ha fusionado con el Lloyd Belga. Esto le permite extender sus servicios y hacer trimestral el servicio al Congo que hasta ahora era bimensual. Además, los barcos, que hacían el trayecto seguido hasta Tenerife, en lo sucesivo harán escala en Lisboa. Para inaugurar esta escala es por lo que me he embarcado en compañía de una veintena de compañeros de la prensa belga.

¿Vale la pena el caso de detenerse en él? Creo que sí. No se trata de un simple cambio, secundario en sí en la organización de una Compañía marítima. Es más bien el resultado, o si se quiere, el síntoma de una afortunada evolución en nuestras relaciones con Portugal en África de la que somos vecinos a lo largo de una inmensa frontera.

Hoy he de limitarme a dar breve cuenta de la ceremonia de la inauguración a bordo del buque, en presencia del ministro de Belgica, conde de Lichteveide, del personal de la embajada y del cónsul general, y por parte de los portugueses, del ministro de Asuntos extranjeros y de un reducido número de otros funcionarios.

Lievó la palabra en nombre de la Compañía el coronel Liebrechts, que fué, como es sabido, uno de los principales colaboradores de Leopoldo II para la fundación del Estado libre. El coronel hizo el viaje con nosotros, con gran contento de todos, porque es el vecino de mesa más simpático que puede darse. Su discurso recordó en términos halagüeños el gran pasado de los navegantes portugueses, la antigüedad y la importancia de la tradición colonial del país.

Insistió especialmente en la comunidad de los intereses belgas y portugueses en África y en la creciente cooperación de ambas partes. Añadió que se ha intensificado sobre todo a partir del tratado que concertó Vandevelde siendo ministro de Asuntos extranjeros, y que, merced a un cambio de territorios, permite primero rectificar el trazado del ferrocarril en el Bajo Congo y más adelante disipar viejas preveniones y crear nueva atmósfera. En ésta se ha trabajado después mucho.

El coronel señaló el buen estado en que se halla la construcción del ferrocarril de Lobito-hey, agregando que todos los progresos materiales realizados no son nada al lado de la labor naval que hay que realizar. "El objeto de la colonización--dice--no está en la explotación de las minas, sino en el progreso y la felicidad de los indígenas". (¿Qué nueva era se abrirá para el mundo el día en que la colonización se inspire realmente en tan nobles palabras!

Sucesivamente contestaron al coronel el ministro de Marina, el de Asuntos extranjeros y el jefe de la flota portuguesa. El ministro de Asuntos extranjeros, señor Franco, definió con gran claridad los servicios que la nueva escala podía prestar. Desde luego desarrollará el turismo entre ambos países. Resulta en extremo agradable ir a Portugal--que ofrece bellezas incomparables bajo un clima encantador--por mar; porque cuatro días de navegación son mucho más agradables que cuarenta y ocho horas de expreso.

Además, facilitar la acción común en las colonias de Africa, de las que son llamadas orgullosamente--me atreveré a decir que con algo de exageración--"las dos mayores naciones colonias del mundo". Por último, estrechar la amistad de las dos pequeñas naciones, unidas ya por tantos recuerdos.

Finalmente el conde de Lichteveide terminó dando las gracias a las autoridades portuguesas.

LUIS DE BROUCKERB.

POLITICA NACIONAL

Los sucesos de Vera del Bidasoa

Interesante carta del comandante, Sr. Cueto.

El comandante de Carabineros, don Juan Cueto, con motivo de unas apreciaciones que en el libro "Bosquejo histórico de la dictadura" hace su autor, don Gabriel Maura, sobre los sucesos desarrollados en Vera del Bidasoa el día 7 de noviembre de 1924 publica una carta dirigida al señor Maura, de la cual son estos interesantes párrafos:

"No se necesita tener realmente los testimonios que yo tengo (nada ocultos, por cierto) para sospechar muy fundadamente que esa intención no pudo coerse en la cabeza de elementos verdaderamente desoosos del triunfo de una revolución. La elección del lugar, el texto de las proclamas que traían los rebeldes, etc., todo da en la nariz en el primer instante, todo huele a manibrá abortiva y desacreditadora de una revolución que se juzgaba inminente. El hecho de que esos desdichados viniesen de buena fe, y aun el de que estuviesen comprometidos y apalabrados con un Comité revolucionario, no prueba nada. Pudo muy bien no ser ese Comité el que les dió que ese día, precisamente ese día 7 de noviembre, España entera sería un volcán revolucionario, ni el que les facilitó el viaje, ni el que les dió las pistolas, ni el que les señaló ese absurdo itinerario. ¿Quién es el que hizo todo eso?... V. E. lo sabe: unos señores que escapaban por asentes. Sin embargo, con esa hipótesis de los ausentes ¡qué ilógico resulta todo! En cambio, ¡qué luminoso es el supuesto de un agente provocador! La absolución del tribunal, la retirada del fiscal, señor Blanco, la prisa por matar a los supuestos cabecillas; la indelicadeza de matrios después de absueltos, etc., etc., ¡qué claro todo! Claro que yo tengo, personalmente, más datos que los que facilitó la Prensa. Estaba yo por aquellos días en Pamplona, procesado por el mis-

mo Juzgado que entendía en lo de Vera, y sometido, por cierto, a examen médico de mis facultades mentales por orden del mismo juez. (El informe de los médicos fué favorable; puede V. E. seguir leyendo sin alarma, si ha llegado hasta aquí.) Poco después, y absuelto, pasé a mandar la compañía de carabineros de Vera. A los once meses casi justos del suceso sangriento sorprendí a unos policías con las manos en la masa de una segunda conspiración, con rico botín de armas, previamente compradas por ellos mismos en Francia. Di parte de todo ello en vano en varios oficios reservados, creyendo que se armaría la gran marimorena. Pero nadie, aparte de mis jefes jerárquicos (aun éstos, hasta cierto punto), se dió por enterado oficialmente--NI SE HA DADO HASTA AHORA, que yo sepa--de aquellos partes. Al poco tiempo fué trasladado a Asturias "por conveniencias del servicio". (El policía denunciado por mí como autor de un delito há obtenido desde entonces varios ascensos y condecoraciones y ha venido figurando en el descubrimiento de varios terribles complotos.) Ya en Asturias, y gravemente herido en mi interior satisfacción, mi consideré obligado a romper mi reserva oficial y a enviar una declaración de todos estos sucesos, firmada por mí a quinientos o veinte personajes conocidos, entre ellos V. E., cuyos nombres no he revelado a nadie hasta la caída de la dictadura. Ninguno de ellos, que yo sepa, se conmovió con mi relato, que luego se hizo público en hojas clandestinas. Se me abrió un nuevo proceso; pero ¡eh!, no por el contenido de mi declaración, que ratifiqué ante el juez Y QUE NO HA SIDO DESMENTIDA AUN POR NADIE, sino sólo por el hecho de que esta declaración circulase impresa.

Con estos antecedentes yo me permito dudar de esas afirmaciones de V. E. que no dejan de ser rotundas ni con la salvaded de la nota. En ésta dice V. E. que acepta por buena la versión oficial. ¿Es que no son oficiales esos escritos reservados que yo suscribí en vano, como capitán de Vera, y que luego divulgué y constan en un proceso? Y este mismo proceso, ¿no es cosa oficial? No lo parece, en verdad; pero lo es. No

# BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife: San Francisco, 6 y 8  
Capital: 100.000.000 de pesetas

Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete. Alcañiz. Alcazar. Alcoy.	Mérida. Montorte. Motril. Murcia.
Alicante. Almería. Antequera. Arenas del Duero. Badajoz. Barcelona.	Olot. Onteniente. Orense. Palma de Mallorca. Pamplona. Plasencia. Pontevedra. Puerto de la Luz. Ronda. Sabadell. Salamanca. Sanlúcar de Barrameda. Santa Cruz de la Palma. Santa Cruz de Tenerife. Santander. Santiago de Compostela. Sevilla. Sorria. Tarrasa. Teruel. Tudela. Tuy. Usera. Valdepeñas. Valencia. Valladolid. Vélez Málaga. Vigo. Villafraña del Panadés. Villagarcía. Villarreal. Villena. Vivero. Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 2 y de 2 a 4. Los sábados de 9 a 12.

## CIGARRILLOS 49 GRANULADOS LA DISTINGUIDA LO MEJOR QUE SE FUMA

LOS CIGARRILLOS **Suprema** Son buenos hasta la última bocanada.



**EDAD CRÍTICA**  
Epoca peligrosa para las Mujeres

En muchos casos la persona sufre de calor al rostro, sofocación, jaquecas repetidas, estreñimiento, debilidad, angustia, o insostenible. Las pérdidas son irregulares, blancuzcas, a veces muy abundantes, pudiendo llegar hasta la metrorragia. Cuando se acerca el momento de su aparición los fenómenos congestivos aumentan de intensidad y originan graves inquietudes. La sangre perturbada pide que se le ayude, y hay que escuchar su llamamiento. Se impone un regulador de las funciones estériles y a este efecto el cuerpo médico recomienda siempre al empleo del

**DEPURATIVO RICHELET**

cuyo uso regular durante este período crítico restablece normalmente las reglas hasta el momento que éstas cesan poco a poco desapareciendo totalmente al fin y sin dejar perturbación ni malestar alguno. La eficacia de este medicamento se ejerce a una vez rápida y con seguridad absoluta en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, manifestaciones varicosas (varices, úlceras varicosas y flebitis), enfermedades de la piel, impétigo, sarpilido, herpes, eczemas, psoriasis, etc. que constituyen el triste cortaje que acompaña a las mujeres en sus períodos críticos.

Cada frasco es acompañado de su folleto, traducido de veinte idiomas. Laboratorio RICHELET de Sables, 6, rue de Sables, Bayona (Francia)



### Las mujeres tienen el buen gusto de persistir en enseñarnos las piernas

Liverpool.—Las mujeres del Norte se rebelan contra la esclavitud y servidumbre de la moda y de sus creadores, empeñados en que las faldas vuelvan de nuevo a cubrir las rodillas.

Las damas elegantes de esta ciudad han manifestado en diversas ocasiones su independencia contra los tiranos dibujantes de modas, y una de ellas, la señora Bondie, una de las más elegantes, ha decidido constituirse en jefe del movimiento de protesta y ha comenzado a formar una Sociedad de partidarias de la falda corta.

Estas damas no sólo han conseguido que se unan a su campaña gran número de mujeres, sino que han logrado la promesa de varias casas de modas de tener un surtido bueno y elegante de vestidos de falda corta para que las mujeres que quieran seguir vistiendo con la falda por la rodilla o más alta tengan donde escoger y no se vean obligadas a comprar prendas que no están de acuerdo con sus gustos o sus ideas.

### Parto cuádruple y de varios colores

San Salvador.—Una mujer campesina ha dado a luz cuatro niños, uno de los cuales es blanco, dos mestizos y otro negro.

### El "iluminado" que deseaba matar los niños

Wolville (Nueva Escocia).—Un hombre que se decía "iluminado por la inspiración divina" entró hace unos días en una escuela de esta ciudad y anunció tranquilamente que iba a matar a todos los niños que llenaba la sala.

Afortunadamente, una sobrina suya le habla seguido, sin que el "iluminado" se diera cuenta, y llegó a la escuela en el momento en que se disponía a disparar aprovechando el terror que su presencia causó a los niños y a la maestra. La muchacha, que llevaba también un pistoletito, comprendió que para evitar una tragedia no tenía otro remedio que disparar sobre su tío, que cayó al suelo herido.

El "iluminado" ha confesado ante el juez que sus actos están siempre impulsados por la inspiración divina, y que por tanto no se le puede considerar culpable. Tiene cincuenta y nueve años de edad, y los médicos creen que tiene perturbadas las facultades mentales.

### La "línea" femenina y la tuberculosis

Filadelfia.—El doctor W. M. Deavitt ha pronunciado una conferencia sobre los medios de evitar la tuberculosis, terrible enfermedad que cada vez hace más víctimas entre la juventud, especialmente entre las muchachas.

Combatió duramente el doctor Deavitt la vida disipada que llevan muchos jóvenes, y refiriéndose a las mujeres manifestó que el deseo de conservar la línea de moda es la causa de que gran número de muchachitas hayan muerto víctimas de esta grave dolencia.

El conferenciante dijo que era de esperar que pronto se haga de moda el tener una silueta más conforme con las exigencias de la salud, y terminó diciendo, humorísticamente, lo siguiente:

"El célebre coronel Charles Lindbergh podía haber salvado la vida a miles de muchachas de los Estados Unidos si antes de contraer matrimonio, hace cosa de uno o dos años, hubiera declarado en alguna de sus entrevistas periodísticas que le gustaban las muchachas regordetas y que pudieran lucir armoniosas curvas."

### La reforma del reglamento taurino

Se atribuyó al nuevo director general de Seguridad, general Mola, el propósito de implantar inmediatamente la reforma del reglamento para las corridas de toros novillos y becerras. Las modificaciones introducidas parece que abarcarán los siguientes extremos:

El peso y edad del toro para las plazas de primera categoría serán de 287 kilogramos y cuatro años, respectivamente.

Si a pesar de las concesiones que se les hace, los ganaderos siguen infringiendo los artículos referentes a la edad y el peso, se les impondrán sanciones que no serán siempre las mismas, sino que disminuirán en casos de reincidencia, hasta llegar a

medidas extraordinariamente ejemplares.

Se restablecerán las banderillas de fuego, pero teniendo en cuenta las aspiraciones de la Sociedad Protectora de Animales, se colocarán los truenos en la mitad del pelo, para que ayive a la res sin tostarle el morrillo.

Para evitar que en los casos de alternativos el primer espada mate sus dos toros seguidos, se establecerá el siguiente orden:

El novillo matará el primero y el último.

El primer espada, el segundo y el cuarto.

Y el segundo espada, el tercero y el quinto.

Caso de resultar cogido algún espada, sus toros se distribuirán equitativamente entre los otros matadores.

No sufre modificación la suerte de varas y se aplicará un criterio riguroso para el régimen de las enfermerías.

### Peticiones de los dueños de hoteles

La Cámara oficial Hotelera ha terminado las reuniones del pleno que ha venido celebrando estos días, a las cuales han asistido los representantes de las diez delegaciones de que se compone.

Entre otros, se adoptó estos acuerdos: Apoyar la reclamación de los hoteleros y dueños de restaurants de Barcelona contra los servicios de la Compañía Nacional Telefónica.

Pedir la modificación del actual régimen corporativo, en el sentido que permita una mayor equidad en las resoluciones de los Comités paritarios y Comisiones mixtas de la industria hotelera.

Gestionar cerca del Gobierno sea favorablemente resuelta la petición de que sean reintegradas a la Cámara las facultades que le confieren varias disposiciones referentes a la industria y que han sido adjudicadas al Patronato nacional del Turismo, del cual ha sido excluida de hecho la representación de la hotelera española.

Solicitar del Gobierno disponga una revisión de cuanto se ha legislado en materia turística durante estos últimos años, con el fin de ordenarlo debidamente, evitando una duplicidad de funciones dentro de la administración del Estado, que resulta gravosa para sus intereses.

Crear una Oficina nacional de propaganda turística y hotelera, al objeto de suplir deficiencias observadas en el funcionamiento de los organismos de la misma encargados especialmente a raíz de la celebración de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Secundar la campaña emprendida por las Cámaras de Comercio y entidades de carácter económico cerca del Gobierno a favor de la libertad industrial y con el fin de conseguir la supresión de comités, juntas, patronatos y consorcios, que crean restricciones y perjudican el ejercicio de la industria y del comercio.

## FUTBOL

### Alrededor de los árbitros

Uno de los ponentes de la nueva reglamentación de los árbitros, el señor Sanchis Zabala, ha hecho interesantes manifestaciones acerca de su labor, ya ultimada.

Como cuestión esencial, han tratado de dignificar la condición del árbitro. En lo sucesivo, el solicitante deberá poseer título académico o recibirá un examen de cultura general, que tendrá carácter eliminatorio. Como a los árbitros ha de rodearse de toda clase de garantías, de autoridad principalmente, se les exigirá en correspondencia, además de competencia, mucho carácter. En cada Federación se llevará un fichero de árbitros, y se tomarán notas de todas las observaciones de las actas. Cuando a uno de ellos se le proteste constantemente y su actuación origine disturbios, habrá que vigilarlo; si se comprueba que las protestas son justas, la Federación lo expulsa.

Desaparecerá el Colegio Nacional como poder constituido; pasará a ser un simple Comité consultivo de la Federación Española, la que será quien resuelva todas las cuestiones que afecten a los árbitros y a sus funciones, después de un informe del Comité consultivo. Sin embargo, se le deja al Colegio Nacional como poder central de los árbitros, si bien sólo en relación con la vida interna de sus filiales. El nombramiento de este Comité lo hará la Nacional eligiendo entre las ternas que una Asamblea de colegios designe. Y lo mismo que ocurre con la Federación y Colegio nacionales repercute en las regiones.

Se prevé la formación de secciones de árbitros honorarios, quienes actuarán de acuerdo con su denominación. Sus arbitrajes les serán tenidos en cuenta para lo que con el tiempo practico se refiera, si desearan ingresar en los colegios reglados. Todos los árbitros tendrán que colegiar-

se, pagando la cuota establecida, que oscilará alrededor de las 250 pesetas para los de primera categoría, pues se respetan las categorías.

En lo venidero, los árbitros no tendrán derecho de libre entrada en los campos de fútbol, con excepción de los que sean directivos de colegios.

### Los partidos del domingo

El domingo por la tarde se efectuará en el Stadium un partido amistoso entre los equipos Tenerife y Salamanca.

Como ayer anunciamos, el domingo se celebrará en el campo Avenida un gran partido de fútbol, conteniendo los equipos Real Unión, campeón de Tenerife, e Iberia.

De más está decir que este encuentro promete verse interesantísimo, pues estos equipos, siempre que han luchado, nunca defraudaron a los aficionados, sino todo lo contrario, dejaron en éstos una impresión buena.

El domingo los equipos citados van una vez más a verse frente a frente, y de seguro que presenciaremos un partido disputadísimo y emocionante.

## DE SOCIEDAD

### PETICION DE MANO

Por las señores de Noreña, de Madrid y para su hijo D. Alfonso de Noreña, teniente de Artillería, ha sido pedida la mano de la señorita Amparo Arriaga y Guzmán, hija del capitán de fragata, ayudante mayor del Ministerio de Marina, don Alfonso Arriaga y Adán, muy conocido en esta capital.

### ASCENSO

Ha sido ascendido a coronel de Artillería nuestro paisano don Manuel de la Cruz Bouillosa.

### OBITUARIO

En Puerto de la Cruz ha fallecido la respetable señora doña Elvira González Páez Bravo de Baeza, a cuyos familiares expresamos nuestro pésame.

### NATALICIOS

Ha sufrido una difícil intervención la señora doña Carlota Paniagua, esposa del teniente de Infantería, don Juan Riaño, dando a luz una niña.

En Barcelona ha dado a luz una niña, la señora doña Ramona Picó Torró de Soá, hija del comisario de policía de esta capital don Paulino Picó Candela.

### VIAJEROS

Esta mañana llegaron de Puerto de la Luz, don Doroteo Castro, don Juan González, don Jaime Sintes y hermana, don Pedro Padrón, don Gregorio Deigado, don Domingo Pérez, don Antonio Montesdeoca, doña Susana Jardín, don Juan Sintes, don Blas Ramírez y don Eduardo Collo.

Anoche se embarcaron para Puerto de la Luz, don Antonio Valencia y hermano, don Miguel Sosa, don Juan Ancher y señora, don Francisco Sánchez, Mr. Arthur Roberts, Mr. Edwards, don Antonio Canosas, doña Amparo Hernández, don Eugenio Quirantes y don Miguel Serpa.

### Comunidad de Regantes de la Cuesta

De acuerdo con el artículo 29 del Reglamento, se cita a Junta General extraordinaria para el día 16 del actual y hora tres de la tarde para celebrarla en los salones de la Sociedad de la Cuesta, con arreglo a la siguiente

### ORDEN DEL DIA

Primero.—Proponer se continúe adquiriendo, sin interrupción, las aguas de Arca y los Huecos, que se servirán por el acueducto de esta Comunidad.

Segundo.—Estudiar la forma de regularizar el servicio de aquellas aguas con las de "La Madre del Agua", a cuyo efecto se nombrará una comisión que modifique el actual Reglamento de reparto de estas últimas para combinarlo con aquellas o cuantas otras pudieran adquirirse en arrendamiento o compra.

Tercero.—Nombramiento de otra comisión que estudie y proponga las reformas que convenga introducir en el actual Reglamento para el régimen interior de esta Comunidad y

Cuarto.—Tomar en consideración cuantas manifestaciones hagan los señores participantes en pro de los intereses comunales y participe en general.

La Cuesta, 1 de Marzo de 1930.—El Secretario, S. E. Rodríguez; Visto bueno, El Presidente, F. Franquet.

### Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de don Cecilio Ferrández, situada en la Ronda de San Pedro, número 10.



### Funciones para esta noche

#### Teatro Guimerá

A las nueve y media, la superproducción Paramount, «La ley del hampa».

#### Parque Recreativo

A las ocho menos cuarto la película cómica, «El hermanito». A las nueve y media, la producción Paramount, «Juguete de las mujeres».

#### Cine "La Paz"

A las siete y media, «El mercado del amor».

A las nueve y media, la producción Warner Bros, «Al filo de media noche».

#### Cinema Victoria

A las siete y media, ocho menos cuarto, estreno de las ocho últimas partes de la novela cinematográfica, «El juramento».

A las nueve y media, diez menos cuarto, «Noticiero Fox 34» y estreno de la superproducción Fox, en seis partes, «Rico pero honrado».

### POR TELEGRAFO

### Los políticos no visitaban al rey porque la dictadura los escarnecía

### Cuándo recobrará la peseta su valor

Madrid, 14-9-35.—El ministro de Hacienda, Sr. Argüelles, ha declarado que cuando se publiquen los decretos de Fomento, la peseta recobrará su valor.

### Declaraciones de Bugallal

El ex ministro, Sr. Bugallal, visitó a don Alfonso. Al salir de Palacio declaró el Sr. Bugallal que su entrevista con el rey fue cordialísima.

Dijo que ahora se reanudarán las visitas de los políticos monárquicos al soberano.

La abstención —añadió— obedecía a que constantemente los escarnecía la dictadura.

Luego negó que los partidos políticos sean viejos, puesto que las personas se renuevan y se incorporan a los programas los problemas de actualidad.

Expresó que cree que las elecciones generales se efectuarán en noviembre, funcionando las Cortes antes de fin de año.

Terminó diciendo que como nadie tendrá mayoría en las próximas Cortes, gobernará una concentración monárquica.

PERPEN.

### Un árabe pierde la nariz en una reyerta

En Buen Lugar, sitio del norte de Gran Canaria, se suscitó una acalorada discusión entre los árabes Isa Moza Hamad y José Jaime, y al pasar de las palabras a los hechos, se acometieron con arma blanca, piedras y pistos resultando ambos heridos.

De primera intención fueron asistidos por un médico titular de la ciudad de Arucas, siendo después trasladados en un coche particular al Hospital de San Martín.

Isa Moza Hamad, soltero, de 20 años de edad, resultó en la riña con la nariz completamente seccionada por un corte de navaja barbera, y José Jaime, de 50 años de edad, con heridas incisivas en la cabeza, cara, cuello y otras partes del cuerpo, que les fueron producidas, al parecer, con un palo.

Ambos individuos son vendedores ambulantes. La riña se suscitó por rencillas particulares.

SE ALQUILAN las casas números 33 y 35 de la calle de Valentín Sanz, propias para comercio. También se alquila la casa número 37, frente a la portada de la plaza del Príncipe. Informarán en «La Catalana».

Pronto volverá a ponerse en marcha la antigua y conocida fábrica de... La...



**Tintorería PARIS**  
DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.  
Lavados higiénicos en secos tendidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas Negro especial para lutos.  
Despacho: Alfonso XIII, 34, frente al almacén "El Globo".

**COÑAC TERRY**



**El Reumatismo**

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

**Depurativo Richelet**

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.

Como preventivo, debe observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año.  
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.  
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).



Le llaman «Sonriente». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el alimento le aprovecha y se le da en la cantidad debida. Un rasgo especial del «COW & MILK» lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su valor alimenticio son absolutamente uniformes y no pueden ser afectados por un tiempo variable y caluroso.

**Cow & Gate Milk Food**

Esto se debe a que cada cantidad de la mejor leche West Country es repetidamente puesta a prueba en las fábricas.

El alimento, ya terminado en botellas herméticamente selladas, está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos años de empleo en todas condiciones, han demostrado que dan siempre resultados perfectos.

Es también muy valioso para las dietas de las futuras madres.

IMPORTADO EN:

African & Eastern (Spain) Ltd

Doctor Comenge, 20

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Las Canarias



**Te Brooke Bond**



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desea obtener una clase superior de TE existe siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo seleccionado siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20

Santa Cruz de Tenerife

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife**

(Caja General de Ahorros) con la garantía oficial y protectorado de los ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdos, números 9 y 11.  
Sucursal en La Laguna: Plaza de la Catedral, número 7.  
Próximamente sucursales en el Valle de la Orotiva y Guimar.

**OPERACIONES QUE PRACTICA**

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de Ahorro, interés 3 p 8	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 p 8	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p 8	Préstamos con garantía hipotecaria
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

**Servicio del mes de MARZO de 1930**

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 1 Infa. Cristina	Día 2 a las 24	Las Palmas-Cádiz-Sevilla
Día 6 Infa. Beatriz	Día 7 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 7 Romeu	Día 9 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
Día 13 Isla Tenerife	Día 14 a las 18	Palma, Cádiz y Barcelona.
Día 14 Plus Ultra	Día 16 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 20 Infa. Beatriz	Día 21 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 22 Escolano	Día 23 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander
Día 27 Isla G. Carria	Día 28 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 29 Plus Ultra	Día 30 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes a la espera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

**Yeoward Line**

**Saldas del mes de MARZO para Liverpool**

- Día 8 AVOCETA
- Día 15 AGUILA
- Día 22 ALONDRA
- Día 29 ALCA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

**José Peña Hernández**

**SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR**

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

**The White Star Aberdeen Line**

El vapor correo inglés «Euripides», de 14.947 toneladas de registro, se espera en este puerto el 18 de marzo con destino a Londres y con hueco para pasajeros, 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

**FURNESS-HOULDER ARGENTINE LINES, LIMITED**

El magnífico vapor inglés «Paraguay», de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 12 de marzo con destino a Liverpool y con hueco para 9 pasajeros de primera clase y 4.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: Tenerife Coaling Co. Limited.—Alfonso XIII, 84.

**Compañía de Vapores Correos Interinsulares**

**SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS**

VAPORES EN SERVICIO	
León y Castillo 1.465 tons.	Comera-Hierro 800 tons.
Diera y Clavijo 1.465 tons.	Fuerteventura 800 tons.
La Palma 1.465 tons.	Lanzarote 800 tons.

**ITINERARIOS**

**SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.  
Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.  
Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.  
Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.  
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.

Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana. OFICINAS: Eduardo Cobán, número 1

**THE UNION CASTLE MAIL STEAMSHIP Co. Ltd.**

El vapor correo inglés «Ghengorm Castle», de 6.763 toneladas de registro, se espera en este puerto el 15 de marzo con destino a Londres. Tiene hueco para pasajeros, 2.000 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., agentes.

**Elder Line**

El vapor inglés «Ebnit» saldrá de Santa Cruz el día 18 de Marzo con destino a Londres, con hueco disponible para 2 pasajeros de primera y 4000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster Tenerife Limited, Alfonso XIII, 84.

**Furness-Houlder, Argentine Line Limited**

El magnífico vapor inglés «Uruguay», de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 15 al 16 de marzo con destino a Liverpool con hueco disponible para 3 pasajeros de primera clase y 3000 huacales sobre cubierta.

Agentes: Hamilton y Co., Alfonso XIII, 84.

**Producción Científica**

**PRODIGALUZ GALUZ PARPADOS**

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Merito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por exudencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hemorragia queratitica ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡siempre vista muy clara! ¡jamás fracaso! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco de este específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Dátonle la máxima progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis su enfermedad usando el portentoso PRODIGALUZ. ¡Porque la vida y la salud en el precinto de la cubierta!

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general SU SU SU DE B. CUADRADO, San Francisco, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes por vía de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, farmacéuticos, jefes de enfermería, ingenieros, comerciantes, obreros, etc. etc. Exitos infalibles Sin coque, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis.—Aplicase en recién nacidos sin temor alguno.

**UNICO EN EL ORBE!**

**Sobres comerciales**

en diversos colores, y a precios BARATISIMOS, se venden en la

**IMPRENTA GARCIA CRUZ**

**Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS**  
Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias, Marsella, Génova y Casablanca  
Salidas del mes de Marzo de 1930

Para Marsella, Niza y Génova

Miércoles 5 Motor-correo SIL  
Mércoles 19 Motor-correo EBRO

Antonio Ledesma, Agente.— Oficinas, Marina, 23.